



R-CDNAT-2023-0117
SALTA, 20 de abril de 2023
EXPEDIENTE N° 10.792/2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura de Elementos de Reproducción y Sanidad Animal de la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos (SPG) que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 07 obra Res. R-CDNAT-2022-487 referente a la presente convocatoria.

Que a fs. 41 a 43 obra Acta de la Comisión Asesora interviniente, en la cual aconseja se declare desierto el llamado.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina acepta el acta dictamen de la Comisión Asesora e indica realizar un nuevo llamado.

Que este Cuerpo, en Reunión Extraordinaria N° 3-23 del día once de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 44 en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

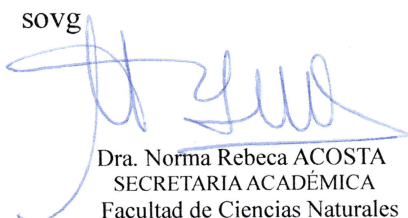
ARTÍCULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de **un (1) cargo de PROFESOR ADJUNTO con dedicación simple**, para la asignatura **ELEMENTOS DE REPRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL** de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en la ciudad de Joaquín V. González.

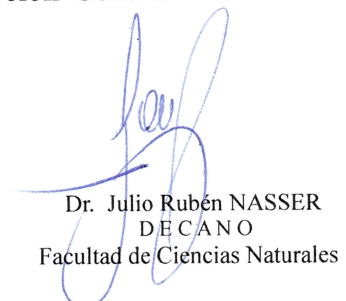
ARTÍCULO 2°.-LLAMAR nuevamente a inscripción de interesados para la cobertura del presente cargo, para la asignatura **ELEMENTOS DE REPRODUCCIÓN Y SANIDAD ANIMAL** de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos de la Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos.

ARTÍCULO 3°.-INDICAR que la Comisión Asesora y Veedores incluidos en la resolución R-CDNAT-2022-487 entenderán en la próxima convocatoria.

ARTÍCULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Agronomía, ciudad de Joaquín V. González, Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, siga a la Dirección General Administrativa Académica, a sus efectos.

sovg


Dra. Norma Rebeca ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
Facultad de Ciencias Naturales